

# Análisis histórico de la nacionalización de la Comisión Federal de Electricidad y sus implicaciones políticas y económicas para México

Andrea Terán Bobadilla

## Antecedentes históricos del sector eléctrico mexicano

Los inicios del sector eléctrico en México se remontan a la segunda mitad del siglo XIX en el gobierno presidencial del General Porfirio Díaz, las raíces de este sector están cimentadas bajo un nicho industrial en la zona centro del país. Si bien en el año de 1849<sup>1</sup> se otorgó la primera concesión para el uso del telégrafo eléctrico, el año de 1879 es la fecha señalada como el comienzo de la electrificación en territorio mexicano con la instalación de la primera planta termoeléctrica generadora de energía, la cual fue utilizada para suministrar a la fábrica textil “La Americana”, que tan solo dos años antes había sido fundada en León, Guanajuato por los empresarios Idelfonso Portillo y Jorge Heyser. Este hecho es un momento importante, pues para el año de 1900 la electricidad fue para la industria textil un componente de pujante progreso, las fábricas de telas absorbían el 44% de la capacidad eléctrica instalada en el país, principalmente en Atlixco, Orizaba y Monterrey<sup>2</sup>.

Otro momento importante es que diez años después de la instalación de la primera termoeléctrica entró en operación la primera planta hidroeléctrica esta vez en Batopilas, Chihuahua (año 1889)<sup>3</sup>, ésta comenzó abastecer y cubrir necesidades que iban desde el comercio el alumbrado público y familias que podían solventar el pago del servicio, yendo más allá de lo meramente industrial. Para ese entonces el servicio era exclusivo de los

---

<sup>1</sup> “En el año de 1849 el gobierno mexicano otorgó a Juan de la Granja la primera concesión para el uso del telégrafo eléctrico. En 1853 se inauguró la línea México-Guanajuato, pasando por León y para 1854 ya existían en el país 608 km de alambreado telegráfico; había oficinas en las ciudades de México, Orizaba, Jalapa, Veracruz, Guanajuato y León, que transmitían 50 000 mensajes.” [http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen3/ciencia3/112/htm/sec\\_25.htm](http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen3/ciencia3/112/htm/sec_25.htm)

<sup>2</sup> Enrique de la Garza., *Historia de la Industria eléctrica en México*. Universidad Autónoma Metropolitana, 1994.

<sup>3</sup> Gustavo Castro, *La energía eléctrica. Historia y radiografía del patrimonio soberano de la nación*. 2002. Pág. 3

ramos y sectores que tenían la manera de sostenerlo, por ejemplo el alumbrado público se presentó en las ciudades más grandes y dirigido a un determinado sector, cabe señalar que la población urbana comenzaba a tener un crecimiento donde el grueso poblacional era inminentemente rural, podría decirse que la electricidad resultaba casi un lujo a diferencia del presente donde es uno de los servicios básicos.

**Cuadro 1**

Potencia eléctrica instalada en México en 1889		
Zonas	kW instalados	Porcentaje del total
Norte	65.52	7.85
Golfo	53.70	6.42
Pacífico Norte	17.47	2.08
Pacífico Sur	19.50	2.34
Centro	681.70	81.31
<b>Total nacional</b>	<b>837.89</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Rafael Arizpe, El alumbrado público en la ciudad de México. Tip. y Lit. La Europea, México, 1990.*

Fuente: Enrique de la Garza., Historia de la Industria eléctrica en México. Universidad Autónoma Metropolitana, 1994

Como se menciona, en lo concerniente al servicio público de electricidad en el año de 1881 la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica fue la encargada de proveerlo principalmente en el Distrito Federal, esta empresa era subsidiaria de la alemana Siemens Halske<sup>4</sup> y que es el antecedente de Luz y Fuerza del Centro desaparecida en 2009 bajo el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojoza. Ese mismo año la compañía extranjera Knight instaló 40 lámparas de acto en el Zócalo capitalino en las principales calles de la ciudad, así fue que para 1890 ya se había desbancado el alumbrado público a base de aceite de nabo.

La incipiente demanda de electricidad ha pasado por varias etapas, desde una poco regulada y monopólica privada a otra de regulación e intervención estatal hasta llegar a

<sup>4</sup> Ibidem. Pág. 4

ser una empresa pública como se señala en “Historia de la industria eléctrica en México”. Como se destaca en las dos últimas décadas del siglo XIX la electricidad fue dirigida principalmente al alumbrado público y a la industria minera y textil, la creciente necesidad de demanda comenzó a conforma un efecto derrame logrando que dicho servicio comenzara a llegar a más sectores de la población, lo cual llamó la atención de las empresas extranjeras que miraban en México un mercado potencial y las empresas que lograron crear un fuerte monopolio en el sector fueron tres: La Mexican Light and Power, la American and Foreign Power y la Compañía Eléctrica de Chapala, es así que en las primeras tres décadas del siglo XX estuvo marcado por el predominio de estas empresas extranjeras que eran las que lideraban el rumbo del sector.

Cabe destacar que la historia del sector eléctrico mexicano está marcado por la inversión canadiense en ese rubro, la Mexican Light and Power fue la empresa transnacional de origen canadiense con mayor injerencia en el país en aquella época y se prolongaría por varias décadas más, hasta 1960, el plan de nacionalización de la CFE fue negociado en su momento con el gobierno e inversionistas canadienses que no querían dejar fácilmente las ventajas y ganancias que gozaban desde hacía tanto tiempo. Esta empresa fue la encargada del primer gran proyecto hidroeléctrico, la planta de Necaxa, Puebla instalada en 1903, con un flujo eléctrico desde esta ciudad hasta abastecer al Distrito Federal, también obtuvo concesiones en los estados de Hidalgo, Puebla, México y Michoacán. La Mexican Light and Power controlaba la Compañía Mexicana de Electricidad, la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica y la Compañía Exploradora de las Fuerzas Eléctricas de San Ildefonso y para 1937 controlaba el 50% del ramo eléctrico del país.

Así la injerencia de la empresa canadiense en el sector era indiscutible y ganaba mayor fuerza pero a la vez crecía la resistencia y la necesidad de regular y tener un mejor manejo de los recursos nacionales, la fuga de capital, la falta de un proyecto en el sector eléctrico que diera resultados tangibles y favorables que se encaminaran al desarrollo del país era clara. En 1907 se creó en Jalisco la empresa llamada Guadalajara Transway que posteriormente sería conocida como Compañía Eléctrica de Chapala que construyó la

central hidroeléctrica de Puente Grande y en 1937 generaba el 10% de la electricidad en el país, por otro lado en el año de 1928 llega al país la American and Foreign Power filial de la Electric Bond and Share y para el mismo año de 1937 acaparaba el 40% del sector.

Los cambios políticos que vinieron de la mano del fin del Porfiriato a inicios del siglo XX comenzaron a intensificarse paulatinamente, el periodo del General Porfirio Díaz ya se encontraba lejos de sus años de auge en los que llegaron las empresas extranjeras, el proceso que se dio desde la Revolución Mexicana y los posteriores años de reconfiguración política fueron claves para la nacionalización de la industria petrolera y posteriormente la eléctrica. Es así que el sector energético mexicano gradualmente ha ido tomando su orden de importancia en el acontecer nacional, no es que haya surgido de manera aleatoria o espontánea pero la misma situación en los inicios del desarrollo de la energía generaban controversia sobre su futuro y alcance, no existió en un principio una regulación que protegiera los intereses nacionales y ellos fueron surgiendo sobre la marcha, por ello surgió como antecedente de la propia Comisión Federal de Electricidad la Comisión Nacional para el Fomento y Control de la Industria de Generación y Fuerza que posteriormente sería conocida como Comisión Nacional de Fuerza Motriz.

La empresa canadiense Mexican Light and Power, no solo creó su poderío en el sector industrial convirtiéndose para esa época en la empresa de energía eléctrica más importante de Latinoamérica, sino que dio origen a la clase obrera en el sector eléctrico, para 1911 se creó la Liga de Electricistas Mexicanos, en el momento que los electricistas daban sus primeros pasos en organización como sector, los cambios como el ascenso de Madero al poder y la Revolución Mexicana era la realidad política, formaron parte de la Casa del Obrero Mundial y para el 14 de diciembre de 1914 formaron el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el crecimiento del mismo fue rápido y así ganaron reconocimiento como una fuerza social potencial, empuje para ser escuchados por las empresas que decidían sin tomar en cuenta su fuerza laboral, debido a la dispersión de ideas que había permanecido hasta esa época por la falta de organización obrera.

Entre el periodo de 1910 a 1940 la población en su mayoría rural comenzó su cambio a la ciudad y así el crecimiento sostenido de la población urbana que demandaba servicios como el eléctrico. Con la promulgación de la Constitución Mexicana de 1917, se dieron cambios en regulación del sector industrial, el artículo 27 abrió la posibilidad de una intervención del estado en lo económico, pero desde la promulgación hasta el periodo Cardenista fue difícil hacer valer la ley, debido a que la reconfiguración política y económica posterior a la Revolución Mexicana llevó años de ordenamiento y de trazar la una línea clara, los esfuerzos parecían no avanzar los suficiente.

El 2 de diciembre 1933 el General Abelardo L. Rodríguez, que fungía como presidente sustituto, propuso en el Congreso de la Unión la creación de la Comisión Federal de Electricidad<sup>5</sup>, esto tiene el logro de hacer reconocer al sector eléctrico como “público”, cambiando así el esquema en el que se había venido manejando, dándole un reconocimiento oficial bajo las ley mexicana, pero no fue una tarea fácil la de consolidar dicho reconocimiento frente a las empresas transnacionales que se encontraban en el país. Fue cuatro años después, en 1937 bajo la presidencia de el General Lázaro Cárdenas que la Comisión Federal de Electricidad pudo entrar en operación, donde el gobierno exigía soberanía y control del recurso catalogado ya como estratégico, este momento se dio cuanto el sector energético, especialmente el petrolero se encontraba en un momento importante dentro del acontecer nacional al lograr la nacionalización de PEMEX.

### **La nacionalización de la Comisión Federal de Electricidad**

En general en América Latina el comienzo del desarrollo industrial y de exportación estuvo en manos de empresas extranjeras que tenían bajo su tutela los sectores más modernos y dinámicos, para las naciones donde participaban como el caso de México

---

<sup>5</sup> “El 29 de diciembre de 1933 se autorizó al Ejecutivo Federal para constituir la Comisión Federal de Electricidad : “La CFE tendrá por objetivo organizar y dirigir un sistema nacional de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, basada en principios técnicos y económicos, sin propósito de lucro y con la finalidad de obtener, con un costo mínimo, el mayor rendimiento posible en beneficio de los intereses generales.” Es decir, el Estado se encaminaba a intervenir como productor de energía eléctrica, aun cuando esto no empezó a ser realidad ni siquiera con la ley de Cárdenas de 1938, sino hasta 1943, con la planta de Ixtapantongo de la CFE.” Garza, 1994, p. 87

hubo una imperiosa necesidad de la búsqueda de administración de sus recursos, aunque la tarea no fue sencilla ya que las empresas que llegaron a invertir en sectores como el eléctrico tenían el apoyo de sus gobiernos de procedencia, por lo tanto, las negociaciones pasaban a otro nivel de debate, deteniendo la participación del Estado en el manejo de su economía.

Las afirmaciones más utilizadas por la ciencia política en México se basa en asegurar que la causa principal de que en el siglo XIX privara la anarquía en las actividades productivas y en las relaciones políticas se debió a la falta de un poder político suficientemente fuerte que pudiera imponerse en lo económico, político y social<sup>6</sup>, la crisis económica mundial de 2008 vino a cuestionar la lógica del pensamiento económico dominante y si el mercado por si solo resuelve los problemas económicos de una sociedad o le hace falta la política, más concretamente, la intervención del Estado, es así que surge un replanteamiento de limites entre lo público y lo privado<sup>7</sup> .

Alfredo Schclarek<sup>8</sup> señala seis razones a favor de la existencia de las empresas públicas<sup>9</sup> y son las siguientes: es necesario contar con sectores estratégicos que permitan lograr el objetivo de desarrollo económico de un país, ya que se argumenta que sin estos sectores productivos estratégicos es muy difícil que se logre un proceso de industrialización. Un segundo argumento es la Innovación y desarrollo tecnológico nacional porque son condiciones básicas para un desarrollo sustentable duradero. El tercer argumento tiene que ver con que los objetivos de las empresas privadas no siempre coinciden con los intereses u objetivos de una sociedad, ya que es una característica del sector privado preferir inversiones que arrojen ganancias a corto plazo y con bajo riesgo que lo contrario. El cuarto y quinto argumento sería lograr la estabilidad de precios de un país como

---

<sup>6</sup> Andrés Caso, *Cuatro casos de política, administración y empresa pública*. Instituto Nacional de Administración Pública. 1988. Pág. 29

<sup>7</sup> Daniel Chavez, *Una empresa pública excepcional en una socialdemocracia en crisis*. Revisa de Gestión Pública, enero-junio 2013, vol. II, núm. I. Pág. 81

<sup>8</sup> Ibidem. Pág. 82

<sup>9</sup> Por su parte Federico Pinto atendiendo a los criterios de Villela y Faucher, además de los ya mencionados enlista otros criterios que explican la creación estatal y son: interés general, monopolio natural, sectores dominantes en la industria básica, soberanía nacional, preferencia de los sectores financieros, nacionalización como técnica administrativa, proceso de diversificación de las empresas públicas y factores políticos y sociales (Electrobras, 2013).

proveer productos y servicios a menor costo que una empresa privada. Por último, los sectores que no generan ningún tipo de incentivo económico para las empresas privadas pero tienen gran utilidad social puede tornarse necesaria la participación del Estado<sup>10</sup>.

La Gran Depresión de 1929 que tuvo un impacto a nivel mundial, supuso nuevos paradigmas económicos, varias respuestas que intentaron resolver los estragos causados, entre ellas surgió el Modelo Keynesiano, propuesto por John Maynard Keynes, entre su trabajo impulsa la intervención del Estado en la economía. Por otro lado la perspectiva weberiana suponía dos aspectos básicos: la construcción de un aparato público desarrollado, capaz de ampliar su influencia en el sistema y la formación de un bloque dirigente con liderazgo y capacidad de gestión y ejercicio del poder público<sup>11</sup>.

La década de 1930 fue un momento político importante a nivel internacional, la antesala de la Segunda Guerra Mundial ponía el foco de atención en otros temas y en otras regiones de interés, el sector energético era prioritario pero también tener aliados políticos, la expropiación petrolera y la creación de la Comisión Federal de Electricidad forman parte del contexto en el que se encontraba México frente a países con una pujante hegemonía como lo era Estados Unidos. Si bien las empresas extranjeras que operaban en México intentaron bloquear el avance de la Comisión Federal de Electricidad desde su propuesta de creación en 1933, a partir de 1937<sup>12</sup> esta comenzó a funcionar de manera vertiginosa y hasta el día de hoy no ha parado.

El modelo de empresa pública<sup>13</sup> fue acuñado para permitir al Estado pasar la baja

---

<sup>10</sup> Daniel Chavez, *Una empresa pública excepcional en una socialdemocracia en crisis*. *Revisa de Gestión Pública*, enero-junio 2013, vol. II, núm. I. Pág. 83

<sup>11</sup> García Paez, 1993, p. 40

<sup>12</sup> “El 30 de diciembre de 1936 el Congreso expidió un acuerdo que otorgaba al Ejecutivo Federal facultades extraordinarias para legislar en materia de industria eléctrica. Con base en este mandato, el 14 de agosto de 1937 se promulgó la ley que creó la Comisión Federal de Electricidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 1937.” <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/12108/Capitulo1.pdf>

<sup>13</sup> García Paez, 1993, p. 40

<sup>13</sup> La empresa pública es la entidad que cubre la dimensión empresarial y la dimensión pública de manera simultánea, aunque eventualmente puede predominar la primera o la segunda faceta. Kaldor distingue las siguientes funciones de toda empresa pública:

- Alcanzar la máxima tasa de crecimiento económico para elevar el nivel de vida de la población, integrando la economía y la industria para proporcionar el mayor nivel de empleo posible.

participación en la economía a un papel más preponderante dentro de su territorio. Fue así que la idea de expropiación y nacionalización de la industria fue un discurso que comenzó a tener mayor consenso y legitimidad para detener los embates económicos de la época y fue justo en este debate que en México se comienza a dar los cambios políticos y económicos que devinieron en la autonomía del sector energético mexicano, con la expropiación petrolera y la creación de la Comisión Federal de Electricidad.

Según datos de las CFE, para el año de 1937 México tenía 18.3 millones de habitantes de las cuales solo 7 millones eran abastecidas por las tres empresas eléctricas que cubrían el territorio mexicano, que equivalían al 37% del total de la población, el 62% restante se encontraba en el área rural donde el acceso a los servicios básicos actuales no era sencillo. Con ese panorama la CFE comenzó a funcionar y sus primeros proyectos fueron en Teloloapan, Guerrero; Suchiate y Chía, Oaxaca; Pátzcuaro, Michoacán; y en Ures y Altar, Sonora. Comenzando así un proceso de nacionalización de la industria eléctrica que duraría alrededor de 20 años consolidarse.

Desde la propuesta de creación de la Comisión Federal de Electricidad hubo, y lo sigue habiendo, muchos intereses en juego, principalmente de los sectores que se veían beneficiados con la poca regulación energética de aquel entonces, las principales opositoras a una mayor intervención del Estado en el sector eran precisamente las empresas extranjeras que dominaban el área, y abastecían de energía a lo largo del país. La década de 1940 significó un momento aun más importante en materia jurídica y política de la empresa ya que en 1949 el entonces presidente Miguel Alemán decreta a la Comisión Federal de Electricidad como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

- 
- Extender o dar continuidad al desarrollo, confiriendo a sus dividendos un sentido estratégico y no solo inmediato de rentabilidad.
  - Garantizar el control nacional de las industrias estratégicas para la soberanía nacional.
  - Promover incorporación del progreso técnico. Modernizar la gestión y elevar la productividad de la economía en su conjunto.
  - Promover en el largo plazo una sociedad más equitativa. En García Páez, 1993, p. 41.

Alrededor de 24 años después de la expropiación petrolera, el 27 de septiembre de 1960, el gobierno de Adolfo López Mateos hizo lo propio en el sector eléctrico<sup>14</sup> de una envergadura similar a la hecha por el presidente Lázaro Cárdenas, promoviendo una reforma al artículo 27 constitucional en materia de energía eléctrica para nacionalizar esa industria. Se incorporó al párrafo sexto del artículo 27 de la Constitución, el principio que indica que es competencia exclusiva de la nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica<sup>15</sup>. Tal acontecimiento abría para México el camino de la agilización del desarrollo y la industrialización, representa la creación de una de las empresas públicas más representativas del país, siendo una de las más grandes en Latinoamérica en su sector.

- Un caso comparativo entre CFE y Electrobras

La situación en el resto de Latinoamérica no era muy distinta en lo que respecta a la protección de sus recursos, basta con ver el caso brasileño con su empresa Electrobras que tiene concordancias y diferencias en lo que respecta al desarrollo del sector eléctrico y como es que se creó la empresa energética. Si bien, en un inicio al igual que en México el sector privado acaparaba la inversión en esa industria, la creación de Electrobras se creó tiempo después de la CFE pero en la misma línea de buscar una mayor participación del Estado en esta industria. Para la época CFE le llevaba unos años de ventaja, cuando se nacionalizó la empresa energética mexicana apenas se consolidaba el proyecto de crear Electrobras en el año de 1962, aunque el proyecto había sido propuesto anteriormente en el año de 1953, en el último periodo presidencial de Getulio Vargas. A diferencia de Petrobras que entró en funcionamiento en 1954 al año siguiente de haberse creado, Electrobras causaba más inconformidades que bienvenida debido a los intereses en juego tanto económicos como políticos, y fue hasta siete años después de la propuesta que volvió a presentarse el proyecto con mayor fuerza, aprobándose en 1961 en el gobierno de Jânio Quadros y la creación efectiva de la empresa se dio en 1962 en el gobierno de João

---

<sup>14</sup> La CFE se creó para garantizar, como prioridad estratégica, la disponibilidad de energía eléctrica “electricidad para el progreso de México” dice su emblema, que resume su razón de ser. La CFE se convirtió en una empresa eléctrica eficiente y técnicamente competente; respondía como debía ser (Eibenschutz: 69).

<sup>15</sup> Jaime Cárdenas, *En defensa del petróleo*. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2009. Pág. 41

Gourlart<sup>16</sup> y fue constituida como un holding<sup>17</sup>.

Los intereses por la creación de la empresa Electrobras eran dispares, por ejemplo, el mismo Banco Nacional de Desarrollo Económico (BNDE) era contrario a la creación de la empresa ya que era el administrador del Fondo Federal de Electrificación y al crearse Electrobras éste pasaría a manos de la empresa estatal. Entre los factores que ayudaron a la conformación de la empresa fue paradójicamente el mismo Fondo, debido a que era el responsable del 60% de las inversiones en el sector eléctrico, disminuyendo la resistencia de los principales Estados productores de electricidad a que éste pasara a manos de Electrobras, además las empresas eléctricas nacionales ejercieron presión ya que desde hacia tiempo no les resultaba benéfica su relación con el BNDE, como señala Federico Pinto la creación de la empresa estatal más que un punto de partida, es el fruto de un largo proceso de negociación que ocurrió de forma paralela al fortalecimiento del poder central<sup>18</sup>.

Fue así que la primera tarea de Electrobras fue buscar la integración nacional por medio de soluciones regionales, porque lo que ocurría desde antes de la creación de la empresa de energía era que el sector privado se enfocaba más en el área de distribución y dejaba a cargo al Estado de la generación y transmisión de la energía eléctrica, algo similar a lo ocurrido en México después de la creación de la Comisión Federal de Electricidad en la que el sector privado comenzó a velar por sus intereses y enfocarse en las áreas que les resultaban más rentables. Con lo señalado se muestran dos de los puntos propuestos de las razones para crear una empresa pública, y es que los objetivos de las empresas privadas no siempre coinciden con los intereses u objetivos de una sociedad y cuando los sectores que no generan ningún tipo de incentivo económico para las empresas privadas pero tienen gran utilidad social puede tornarse necesaria la participación del Estado.

---

<sup>16</sup> ELETROBRAS. *Monografías premiadas. Eletrobras 50 anos*. Centro Internacional Celso Furtado de políticas para o Desenvolvimento, 2012

<sup>17</sup> Agrupaba las empresas: Compañía Eléctrica de San Francisco, Compañía Eléctrica Vale do Paraíba, Termoeléctrica de Charqueadas y una participación minoritaria en empresas estatales (Electrobras, 2013).

<sup>18</sup> ELETROBRAS. *Monografías premiadas. Eletrobras 50 anos*. Centro Internacional Celso Furtado de políticas para o Desenvolvimento, 2012

En la década de 1970 Electrobras buscó aumentar su actuación e importancia en el sector eléctrico nacional teniendo como actividades la planeación, financiamiento, coordinación y supervisión de todas las actividades del sector, procurando desarrollar globalmente el sistema eléctrico brasileño. Con la entrada del modelo neoliberal en América Latina, Brasil no estuvo exento de ello, y en la década de 1990 con la idea de disminuir la presencia del Estado en la economía para lograr un mercado abierto y competitivo, el presidente Itamar Franco comenzó la reorganización institucional de la empresa pública de energía, Electrobras, y tuvo continuación con el presidente Fernando Henrique Cardoso entrando al Programa Nacional de Desestatización (PND). El cambio de partido político con el ascenso del Partido de los Trabajadores al poder con Luiz Inácio Lula da Silva como presidente, Electrobras salió del PND y comenzó un periodo de reconfiguración y de internacionalización de la empresa que vino con más fuerza entre 2008 a 2010, participando principalmente en Centro América y Sudamérica.

En lo que respecta a México, el interés en el que a girado los distintos gobiernos, inclusive los distintos partidos en el poder y al margen de su visión ideológica, ha sido dirigir la industria eléctrica mexicana en el sentido de garantizar: la productividad, el ahorro eficiente de energía, la diversificación de las fuentes de energía, la protección ambiental y el desarrollo regional, la prestación universal del servicio. A partir de estos tópicos se ha desarrollado la discusión en torno a la reforma energética en este sector, donde los argumentos han partido de sí es necesaria la restructuración de los servicios y qué tipo de inversión es la más conveniente dada la situación actual de la empresa.

### **La CFE y la Reforma Energética de 2013**

El proceso de nacionalización de la Comisión Federal de Electricidad atendió a una necesidad imperante del Estado mexicano, que fue la de salvaguardar los recursos naturales así como la soberanía en los mismos, la búsqueda desarrollo de capacidades que fortalecieran los sectores estratégicos, una mejora en la calidad de vida de la población e incentivar la economía fueron de las metas planteadas. Es por esto, que los

cuestionamientos vienen en la línea de pensar si realmente ese modelo de apertura es el correcto para las empresas energéticas, en lo que respecta a la Comisión Federal de Electricidad es necesario plantearse si realmente es pertinente dicha apertura, ¿qué es lo que nos aportan otros países latinoamericanos que han transcurrido ya esté camino de la liberalización de la economía?, ¿qué repercusiones políticas tendrá tal situación? indudablemente los supuestos de posibles resultados caerán con su propio peso con el paso del tiempo y dará la razón total o parcial a las distintas posturas.

El periodo que abarca de 1879 a 1934 estuvo marcado por el manejo privado del sector eléctrico en México, en un principio se encontraba muy disperso pero se fue dando un proceso monopólico y de inversión extranjera que fueron su sello distintivo, al igual que en el sector petrolero. En el periodo del Porfiriato llegaron a México empresas transnacionales de distintas ramas de la industria y el sector eléctrico no fue la excepción. Como señalan documentos de la Comisión Federal de Electricidad a partir de ese momento el sector comenzó a extenderse a otras ramas industriales como fue la minera y en menor medida a la iluminación residencial y pública, esta área comenzó a desarrollarse a mayor profundidad después de la creación de la Comisión Federal de Electricidad y su posterior nacionalización. Este proceso no distó de tropiezos y reconfiguración del sector, y es lo que hace interesante su estudio, debido a que los inconvenientes y logros que se tuvieron son por mucho parte del resultado de lo que la Comisión es el día de hoy.

Es importante destacar que el sector eléctrico, el cual es crucial y una necesidad básica en la vida de la sociedad mexicana y a diferencia del petróleo no ha entrado con tanto impacto en la mesa de debate, tal descuido puede llevar a tener un costo sumamente caro para México, Cotler y Gutiérrez (2000) y Castañeda (2002) documentan un impacto significativo de la infraestructura eléctrica con respecto al crecimiento de la manufactura. Esta evidencia nos dice que, si el país desea mejorar sus perspectivas de crecimiento en el largo plazo, debe promover la eficiencia de su industria eléctrica<sup>19</sup>. Es necesario cubrir posibles vacíos de una reforma la cual está abierta a la inversión privada, ya visto en casos

---

<sup>19</sup> . *Reforma eléctrica en México, los incentivos que están detrás del proceso político*. Foro Internacional 183, 2006, XLVI. Pág.5

como el de la telefonía en México.

El sector eléctrico en México guarda una importancia histórica que hace referencia a todo lo que ha sucedido en el tiempo de vida de la empresa eléctrica más importante en México, la Comisión Federal de Electricidad, que han tejido la red y son parte de lo que hoy en día es tal empresa, así como también la situación en la que se encuentra y los cambios a los que ahora se enfrenta. La actual reforma energética supone modificaciones en su mayoría administrativas que generan cuestionamientos, ya que tanto Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos además de empresas con un largo recorrido como paraestatales, también son las empresas más representativas para los mexicanos. Es necesaria una visión crítica acerca de la reforma energética que se ha propuesto durante varios sexenios presidenciales y que con el actual gobierno mexicano ha sido posible, ya que ésta abre las puertas a la inversión privada y a la competitividad en un sector estratégico como lo es el energético.

### **Consideraciones finales**

El estudio sobre el sector energético es sumamente relevante en el contexto actual del país, así como sobre la misma región latinoamericana. La nacionalización de la Comisión Federal de Electricidad atendió a un momento histórico en México de configuración de los sectores estratégicos, como el energético. Situación que demandó la necesidad del Estado mexicano de crear instituciones de administración pública paraestatal con el propósito de auxiliar al gobierno federal en sus nuevas funciones de dirigir el proceso de desarrollo nacional incentivando la inversión pública de fomento industrial y de abastecer a la economía de elementos básicos que permitieran un crecimiento económico que garantizara la mejora en el nivel de vida de la sociedad mexicana.

El panorama internacional desde los inicios de la década de los noventa sufrió varios cambios y el mismo Estado mexicano ha sido parte de ello, incluso ocurriendo importantes ajustes. Resulta relevante estudiar las aportaciones que tiene cada empresa latinoamericana sobre su propia experiencia en el sector, en el caso particular de México es primordial el estudio interno, como el de otros modelos que han pasado por situaciones similares a las que la actual reforma energética trae consigo. Surgen cuestionamientos

acerca de si abrir al mercado un sector estratégico como es el eléctrico, pondría a la empresa y al mismo país en una situación de desventaja o en una situación similar a la que se encontraba antes de la nacionalización, es decir, hace cuestionarse acerca de si la apertura tiene concordancia con la misma trayectoria que ha tenido la empresa a lo largo de su historia o si hay una ruta más viable a seguir.

Estas consideraciones finales son una manera de cierre, aunque quedan preguntas abiertas sobre el tema presentado. pero en sí una investigación solo deriva en eso, cuestionamientos que ayudan a moldear el objeto de estudio, como un indicador de avance y un mayor conocimiento del mismo.

### **Fuentes y bibliografía**

ACTIS, Esteban. De Petrobras a Electrobras. Implicancias intermésicas en la internacionalización de la empresa eléctrica brasileña. Revista Conjuntura Austral, 2013, vol. 4, núm. 17. Págs. 38-53

AYUB, Alfredo Elías. Seguridad energética e industria eléctrica en México. Foreign Affairs en español, 2007, Volumen 7, Número 3, julio-septiembre. Págs. 3-9

BECKER Z., Fernando. La generación y distribución de la energía eléctrica en Brasil. ICE Brasil, 2003, num. 810. Págs. 153-161

BENÍTEZ M., Raúl. México 1920-1945. La expropiación petrolera y la reinserción de México al sistema internacional. Revista Historia Crítica, 1990, Núm. 4. Julio-Diciembre. Págs. 47-56

BERKSTEIN K., Samuel. México: estrategia petrolera y política exterior. Revista Foro Internacional, 1980, Volumen 21, numero 1. Julio-sep. Págs. 65-82

BONILLA Sánchez, Arturo et al. Cambios en la industria petrolera y de la energía. México. 2008, UNAM-Casa Juan Pablos

BRAVO M., Diego. TOLEDO Matte, Felipe. Análisis del sector eléctrico mexicano. Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Ingeniería. 2013, Págs. 36

CAMPERO C., Gildardo. Evolución de la Administración Pública Paraestatal. Instituto Nacional de Administración A.C., 2010. tomo IV. Págs. 332

- CÁRDENAS Gracia, Jaime. En defensa del petróleo. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas. 2009, Págs. 275
- CARLES, Remió. Teoría y organización de la administración pública.
- CARRILLO C. Alejandro. Génesis y Evolución de la Administración pública en México. Instituto de Administración Pública de Michoacán. Revista especial 2001. 2000. Págs. 37
- CARREÓN, Víctor G. La arquitectura de mercado del sector eléctrico mexicano. CIDE, 2010, División de Economía, núm. 499. Págs. 32
- CASO, Andrés. Cuatro casos de política, administración y empresa pública. Instituto Nacional de Administración Pública. 1988. Págs. 166
- CASTAÑEDA Sabido, Alejandro. Reforma eléctrica en México, los incentivos que están detrás del proceso político. Foro Internacional 183, 2006, XLVI. Págs. 5-20
- CASTRO S. Gustavo. La energía eléctrica. Historia y radiografía del patrimonio soberano de la nación. 2002. Págs. 8
- CHAVEZ, Daniel. Cortés R., Alberto. Una empresa pública excepcional en una socialdemocracia en crisis. Revista de Gestión Pública, enero-junio 2013, vol. II, núm. I. Págs. 67-106
- \_\_\_\_\_. Torres, Sebastián. La reinención del Estado (eds.). Empresas públicas y desarrollo en Uruguay, América Latina y el mundo. Fundación Julio Uruguay Alpuy. 2013. Montevideo, Uruguay. Págs. 225
- COLOMA, Germán. Empresa pública, privatización, regulación y competencia: su papel en la provisión de servicios de infraestructura. Universidad del CEMA. Págs. 23
- DALLA Costa, Armando. Petróleo Brasileño S.A.: Una empresa estatal brasileña internacionalizada. Revista Gestión Pública 2013. Volumen II, núm. 1. Págs. 183-213
- DE LA GARZA T., Enrique et al. Historia de la Industria eléctrica en México. Universidad Autónoma Metropolitana, 1994, tomo I. Págs. 334
- DE LA PEÑA, Sergio. Aguirre, Teresa. De la revolución a la Industrialización. Enrique Semo, Coordinador, Historia Económica de México. 2006, México, Ocen-UNAM, t.IV
- EIBENSCHUTZ, Juan. El sector eléctrico mexicano ¿paradigma de la industria paraestatal? EconomíaUNAM, vol. 3, núm. 7. Págs. 69-78

ELETOBRAS. Monografías premiadas. Eletrobras 50 anos. Centro Internacional Celso Furtado de políticas para o Desenvolvimento, 2012, Rio de Janeiro. Págs. 180

Firmus Consulting. Estudio sobre tarifas eléctricas en México. Hacia una estructura tarifaria eficiente que apoye la competitividad de la economía. Instituto Mexicano de la Competitividad A.C. 2007, Págs. 58

FERRAS P. Ruderico. Magalhaes F. Victor. Internationalization of a brasilian state-owned power company: comments from de Eletrobras case. Págs. 20

\_\_\_\_\_. Gobernabilidad de los grupos estatales en Brasil y las fronteras entre lo público y lo privado. Estado, Gobierno y Gestión Pública, Revista chilena de Administración Pública, 2008, núm. 11. Págs. 39-58

GARCÉS, Pablo. García, Fabio. La industrialización del petróleo en América Latina y el Caribe. OLADE. 2013, Quito, Ecuador. Págs. 31

GARCÍA P., Benjamín. Modernización del Estado y Empresa Pública. El caso de Petróleos Mexicanos. Instituto Mexicano de Administración Pública, 1993. Págs. 316

GERALDO, Renato. Expansion scenarios for Eletrobras in the brasilian electricity sector. The Minerva Program. 2013. Págs. 35

GUERRERO, Ornar. La teoría de la administración pública. Harlas, 1986, México, DF. Págs. 398

GOODRICH Riquelme Asociados. La reforma energética: el futuro del sector eléctrico mexicano. México, DF. 2013, Págs. 10

GONZÁLEZ Rodríguez, José de Jesús. Sector privado y generación de energía eléctrica. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Documento de trabajo, núm. 88. 2012, Págs. 39

GUAJARDO Soto, Guillermo. La tecnología de los Estados Unidos y la “americanización” de los ferrocarriles estatales de México y Chile, ca. 1880-1950. Transportes, Servicios y Telecomunicaciones, 2005, núm. 9. Págs. 3-22

\_\_\_\_\_. Empresas públicas en América Latina: Historia, conceptos, casos y perspectivas. Revisa de Gestión Pública, enero-junio 2013, vol. II, núm. I. Págs. 5-24

IBARRA Colado, Eduardo. Montañó Hirose, Luis. Teoría de la organización y la administración pública. Insuficiencias, simplezas y desafíos de una maltrecha relación. Gestión y política pública. 1992, Vol. 1, núm. 1, julio-diciembre. Págs. 14

LOMELÍ V., Leonardo. Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX. *EconomíaUNAM*, vol. 9, núm. 27. Págs. 91-108

MEYER, Lorenzo. México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942). El Colegio de México, 2009. Págs. 503

MILLWARD, Robert. Public enterprise in the modern western world: and historical analysis. *Annals of Public and Cooperative Economics*, 2011. Págs. 375-398

MONALDI, Francisco. La economía política del Petróleo en América Latina. *Plataforma Democrática*, working paper, 2010, núm. 9. Págs. 31

PÁEZ Pérez, Pedro Nel. Silva Ruiz, José. Las teorías de la regularización y privatización de los servicios públicos. *Administración y Desarrollo*. 2010, Págs. 39-56

PARDO, María del Carmen. La administración pública en tiempos del cambio político. *JurídicasUNAM*, 1997. Págs. 102-118

PIERDANT Rodríguez, Alberto. Suárez Villaseñor, Josué H. México: Eficiencia y rentabilidad del sector eléctrico. *Universidad Autónoma Metropolitana, Política y Cultura*, núm. 17, primavera. 2002, Págs. 117-142

RIVES S., Roberto. Génesis y Evolución del Federalismo en México. *Instituto Nacional de Administración Pública A.C.*, 2010, tomo VI. Págs. 493

RIVERA Urrutia, Eugenio. Teorías de la regulación en las perspectivas de las políticas públicas. *Gestión y políticas públicas*, 2004, Vol. XIII, núm. 2, II semestre. Págs. 309-372

ROSENZWEIG, Fernando. "El desarrollo de México de 1877 a 1911". En Enrique Cárdenas, *Compilador, Historia Económica de México*. FCE. 1992, Págs. 43-94

SAUER, Ildo, Seguer, Sonia. Reforma del Sector petrolero y disputa por la renta en Brasil. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 2010, núm. 51. Págs. 9-35

SEGOB. Reforma Energética. Resumen ejecutivo. Págs. 14

SENER. Prospectiva del sector eléctrico 2012-2026. *Gobierno Federal Mexicano*. 2012, Págs. 237

SENER. Prospectiva del sector eléctrico 2013-2027. *Gobierno Federal Mexicano*. 2013, Págs. 230

SMITH, Thomas. Electricity theft: a comparative analysis. *Energy Policy*, 2004. Págs. 2067-2076

- SOLIS Rojas, Ana Paula. La generación eléctrica en México: una aproximación cuantitativa 1880-1930. Ponencia presentada en la Universidad de Barcelona, facultad de Geografía e Historia. 2012, Págs. 19
- TELLO, Carlos. "Estados y desarrollo económico. México, 1929-2006". México, Facultad de Economía de la UNAM. 2007.
- TRAVIESO, Fernando (Coord.). La historia petrolera venezolana. LA PETROLIA. El "Acuerdo de Achnacarry" y la Petrolia de Táchira. Observatorio Socialista Petrolero, 2012, Caracas, Venezuela. Págs. 72
- VARGAS Suárez, Rosío. The Energy Reform or the return to Oil Multinationals, Voices of México. México, 2008, UNAM, num. 82, mayo-agosto. Págs. 7-11
- \_\_\_\_\_. La problemática energética mundial: percepción y estrategia de Estados Unidos. Revista de Relaciones Internacionales, 2010, UNAM, núm. 108, sep-dic. Págs. 9-29